

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 75

Fecha Estado: 09/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220190007600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA ELENA RIVERA BUITRAGO	HUMBERTO - AGUIRRE PEREZ	Auto que decreta levantamiento medida previa -3- ordena levantar medidas cautelares, ordena oficiar	08/09/2022	2	
05266311000220190034200	Verbal	DIANA ISABEL JARAMILLO TRUJILLO	FABIO JARAMILLO TRUJILLO	El Despacho Resuelve: -3- Resuelve recurso de reposición, concede recurso de apelación	08/09/2022	1	
05266311000220210018700	Verbal	JULIANA NATALIA RENDON RUIZ	CHISTIAN ANDRES TAVERA AGUILAR	El Despacho Resuelve: -3- decreta pruebas, anuncia sentencia anticipada y por escrito	08/09/2022	1	
05266311000220210026700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ISABEL CRISTINA ZULETA LOPEZ	JORGE HERNAN SERNA	El Despacho Resuelve: -1- se tiene aceptado el cargo de partidor, se le concede el término de 15 días para que presente el trabajo de partición y adjudicación, se indica a la poderdante que a la fecha no se ha presentado el trabajo partitivo	08/09/2022	1	
05266311000220210031200	Verbal	JUAN JOSE PEÑA	MARIA CAMILA ZULUYAGA	El Despacho Resuelve: -3- se incorpora la respuesta emitido por la demandada al requerimiento efectuado por el Despacho, teniendo en cuenta que no se amerita prueba testimonial, se decreta prueba documental, anuncia sentencia anticipada y por escrito	08/09/2022	1	
05266311000220210035700	Verbal	DONICIA CECILIA BARRIENTOS	ZENDY PATRICIA PEREZ MONTES HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve: -1- en traslado por el término de 3 días a las partes, de la prueba de ADN aportada con la demanda	08/09/2022	1	
05266311000220210042700	Ejecutivo	MARIA NOEMY GIRALDO ARISMENDI	ROBINSON - MURILLO GIRALDO	El Despacho Resuelve: -2- aprueba liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante; en traslado por el término de 3 días al ejecutado, la reliquidación del crédito presentada por la ejecutante	08/09/2022	1	
05266311000220210043900	Verbal	DORA ELISA - RODRIGUEZ RODRIGUEZ	HEREDEROS DETERMINADOS	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provisi -3- nombra curador ad litem a los herederos indeterminados, fija gastos curaduría a cargo de la parte demandante	08/09/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220210048500	Ejecutivo	MARIA EUGENIA - BEDOYA ARBOLEDA	HERNAN MAURICIO CANTERO PARRA	El Despacho Resuelve: -2- requiere demandante, previo a tener por notificado al demandado para que cumpla con los requisitos de la notificación	08/09/2022	1	
05266311000220210048500	Ejecutivo	MARIA EUGENIA - BEDOYA ARBOLEDA	HERNAN MAURICIO CANTERO PARRA	El Despacho Resuelve: -2- se ordena requerir al cajero pagador, por la secretaría se ordena librar oficio correspondiente	08/09/2022	2	
05266311000220220005400	Sin Clase de Proceso	PIEDAD DEL SOCORRO - OLARTE BETANCUR	ESPERANZA BETANCUR DE OLARTE	Auto ordenado emplazamiento fijación de edicto y publicación -4- ordena emplazar a los parientes maternos y paternos de Esperanza	08/09/2022	1	
05266311000220220008500	Sin Clase de Proceso	LAURA CAROLINA ALVAREZ ARROYAVE	ALDEMAR ANTONIO ALVAREZ PELAEZ	El Despacho Resuelve: -4- incorpora escritos, ordena notificar en la nueva dirección aportada por la parte demandante	08/09/2022	1	
05266311000220220014000	Sin Clase de Proceso	AMANDA LUCIA SANCHEZ CAÑAVERAL	AMANDA CAÑAVERAL DE SANCHEZ	Auto ordenado emplazamiento fijación de edicto y publicación -4- ordena emplazar a los parientes paternos y maternos de Amanda Cañaverál	08/09/2022	1	
05266311000220220017600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	IVAN OCAMPO BOCANEGRA	ADRIANA MARIA MOLINA SALDARRIAGA	Auto que admite demanda -3- admite demanda de LSC, ordena notificar	08/09/2022	1	
05266311000220220017600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	IVAN OCAMPO BOCANEGRA	ADRIANA MARIA MOLINA SALDARRIAGA	Auto negando solicitud -3- no procede solicitud de oficiar ante la Fiscalía, se recuerda a la parte interesada que bien puede acudir a las acciones pertinentes ante las autoridades correspondientes	08/09/2022	1	
05266311000220220019700	Verbal	MIRIAN AVITH - VELEZ CORREA	JAIRO ANIBAL GIRON OSORNO	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provisionales -1- nombra curador ad litem para representar al demandado	08/09/2022	1	
05266311000220220025200	Verbal Sumario	ANA MARIA MESA VANEGAS	JULIAN RINCON BAUTISTA	Auto ordenando correr traslado -1- incorpora contestación de demanda presentada por el demandado, a través de apoderada, quien conforme a las constancias aportadas por la demandante, fue notificado a través de correo electrónico el pasado 7 de julio, en traslado por el término de 3 días a la parte demandante, las excepciones de mérito presentadas por el demandado, reconoce personería para representar al demandado, incorpora	08/09/2022	1	
05266311000220220026900	Verbal	PAULA ANDREA HURTADO ARANGO	HEREDEROS INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve: -3- no procede solicitud, no concede amparo de pobreza	08/09/2022	1	
05266311000220220028000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARI LUZ ANGEL MONTOYA	MARIA OFELIA ANGEL PABON	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -3- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	08/09/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220220028200	Verbal	NANCY YULIETH RODAS FORONDA	CARLOS MANUEL BAENA GIL	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 3- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	08/09/2022	1	
05266311000220220028800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LIGIA DEL SOCORRO CALLE DE PINO	ANA HERMINIA - CORREA DE CALLE	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 3- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	08/09/2022	1	
05266311000220220029100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NATALIA ANDREA RUIZ CUARTAS	OSCAR NAHUM RUIZ GOMEZ	Auto que termina proceso por desistimiento -1- acepta desistimiento de la demanda, en consecuencia, se ordena la terminación del proceso de sucesión	08/09/2022	1	
05266311000220220030000	Jurisdicción Voluntaria	FELICITACION BELLO PACHECO	FELICITACION	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -1- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	08/09/2022	1	
05266311000220220030200	Verbal	ANTONIO ORTIZ REYES	ANA DEL CARMEN - ARCIA SERNA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 3- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	08/09/2022	1	
05266311000220220030700	Verbal	MARGARITA LUCIA ZAPATA	ERNESTO - GARCES SOTO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 3- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	08/09/2022	1	
05266311000220220030800	Verbal	WILSON DE JESUS JARAMILLO GORRILLO	ANNY JULIET JARAMILLO GARCIA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 3- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	08/09/2022	1	
05266311000220220031100	Verbal Sumario	MANUELA DE MEO	ALEJANDRO LOPEZ BALLESTEROS	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 3- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	08/09/2022	1	
05266311000220220031300	Verbal	MARY LUZ MARIN PUERTA	FIDENCIO EDMUNDO MENA PEREA	Auto admitiendo demanda -3- admite demanda divorcio, ordena notificar, ordena oficiar, reconoce personería	08/09/2022	1	
05266311000220220033100	Procesos Especiales	PAULA ANDREA STOEVER	NIKOLT	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 4- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	08/09/2022	1	
05266318400220070065700	Procesos Especiales	LINA MARIA - ZAPATA MEJIA	JOSE ALEXANDER - AGUDELO VALENCIA	Auto negando solicitud -1- no procede solicitud de oficiar al pagador, por cuanto el proceso de fijación de cuota alimentaria terminó con la sentencia	08/09/2022	1	
05266318400220080044700	Jurisdicción Voluntaria	JOSE LUIS - ECHEVERRI CADAVID	ANA MARIA - GARCIA BEDOYA	El Despacho Resuelve: -3- ordena ofiar a la Fiduprevisora para que dé cumplimiento a la reducción de embargo de salario	08/09/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266318400220130028000	Ejecutivo	GLORIA DEICY MUNERA RUIZ	JHOVANNY ALBERTO - GUTIERREZ SANCHEZ	El Despacho Resuelve: -1- Ordena requerir al pagador, previo a aprobar la liquidación del crédito presentada por el demandante, para que informe los salarios recibidos por el demandado; se autoriza la entrega de dineros que se encuentran consignados en el Despacho a favor del demandante	08/09/2022	1	
05266641000420222325801	Procesos Especiales	MARIA MARGARITA SUAREZ	GREGORY CHARLES LINCONLN	El Despacho Resuelve: -4- en respuesta a la comunicación recibida por la accionante, se le informa que el Despacho emitió sentencia el 24 de agosto de 2022, ordenando devolver las diligencias ante la Comisaría 4a de Envigado, entidad que continuará conociendo del caso, y se le precisa que bien puede acudir ante su apoderada judicial para solucionar las inquietudes concernientes al proceso	08/09/2022	1	
05631408900320220032401	Sin Clase de Proceso	MINISTERIO PUBLICO	COMISARIA 3RA DE FAMILIA DE SANBANETA	El Despacho Resuelve: -4- se informa al Instituto Hermanas Franciscanas Santa Clara - modalidad internado, sede Girardota, que el Despacho emitió sentencia el 16 de agosto de 2022, ordenando devolver el expediente a la Comisaría de origen, por lo tanto, será allí donde la Institución remita los informes pertinentes de la menor de edad	08/09/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PATRICIA ELENA OSORIO FRANCO

SECRETARIO (A)